



1590

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO DE

ACUERDO NUMERO 012 DE 1995

(02 JUN. 1995)

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA ALCALDESA PARA GESTIONAR UN EMPRESTITO”

El Honorable Concejo Municipal de Sabaneta,

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Artículo 313 de la Constitución Nacional, la Ley 136 de 1994 artículo 91, literal D , y demás normas concordantes.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a la Alcaldesa Municipal para contratar un empréstito con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) hasta por la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000), destinados a:

A. La Construcción de la segunda planta de la Sede Alterna ubicada en la carrera 43B 72 Sur 30 lugar donde funciona la Inspección primero y segundo turno, el transito municipal, la Umata, la Asocomunal, Complementación Alimentaria y Telecóm, cuyo valor es por SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000).

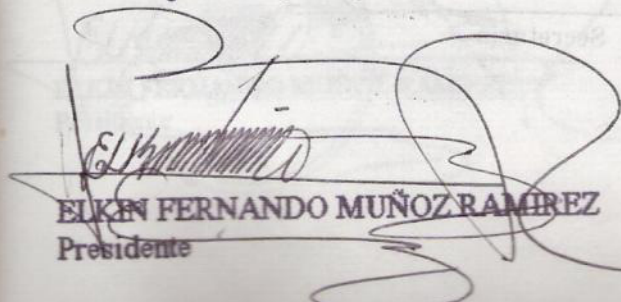
B. Reparación del Vehículo recolector de basuras de placas OL 1734 propiedad del Municipio por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000).

ARTICULO SEGUNDO: Facultar a la Alcaldesa Municipal para realizar los traslados e incorporaciones presupuestales necesarias para dar cumplimiento al presente Acuerdo.

ARTICULO TERCERO: La Alcaldesa Municipal debe hacer uso de las facultades concedidas en los artículos precedentes en el término de tres (3) meses, contados a partir de la vigencia del presente Acuerdo.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir su publicación.

Dada en Sabaneta a los Venticinco (25) días del mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cinco (1995).


ELKIN FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ
 Presidente


NUBIA LEYDA MONTROYA MESA
 Secretaria General

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO DE
SABANETA
(ANT)

CERTIFICA:

**QUE EL PRESENTE ACUERDO SUFRIO DOS (2) DEBATES EN DIAS
DISTINTOS, SIENDO APROBADO EN CADA UNO DE ELLOS.**

Nubia Leyda Montoya Mesa
NUBIA LEYDA MONTOYA MESA
Secretaria General
Secretario

Recibido hoy 30 MAYO 1995 de COLOMBIA
a despacho del señor Alcalde.

Nubia Leyda Montoya Mesa
SECRETARIA ALCALDIA
ALCALDIA MUNICIPAL
02 JUN. 1995 de 19

Sabaneta, de
PUBLIQUESE Y REVISE
En doble ejemplar remitir a la Gobernación

El Departamento para su revisión
El Alcalde,

Nubia Leyda Montoya Mesa
SECRETARIA ALCALDIA
El Secretario,

CONFORME:
Que el acuerdo anterior fue publicado por
bando en la fecha, día de concurrencia
Sabaneta, de 02 JUN. 1995

Nubia Leyda Montoya Mesa
Secretario

Nubia Leyda Montoya Mesa
Secretaria General

Elkin Fernando Muñoz Ramírez
Presidente